

Reflexiones sobre jóvenes y corrupción

Carlos Arroyo V.

Sumilla

A través de este artículo se darán a conocer algunas características de la juventud peruana y las experiencias que las/los han hecho involucrarse en la lucha contra la corrupción, sean estas a través de iniciativas propias, promovidas por el Estado y/o por Organizaciones No Gubernamentales (ONG). El artículo intenta reflejar el compromiso de las juventudes contra el problema de la corrupción, pese a las situaciones adversas con las que conviven y a la poca visión del Estado para satisfacer políticas públicas que respondan a las demandas juveniles, no obstante de ser considerado como un segmento poblacional estratégico para el desarrollo del país.

Reflexiones sobre jóvenes y corrupción

El Perú es un país joven. Según cifras del 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), las y los jóvenes de entre 15 y 29 años son más de siete millones, cifra que representa el 24.9% de la población total. Y si a ello se sumara el grupo infante de entre 0 y 15 años, juntos llegan a más del 50% del total de la población peruana. Actualmente, la juventud en el Perú forma parte de un bono demográfico que durará aproximadamente hasta el 2042¹, es decir, fueron, son y serán aún el grupo poblacional estratégico para que el país dinamice diversas aristas de desarrollo: económico, social, salud, educación, democracia, institucionalidad, etc. Así pues, mucho tendrá que ver la calidad y capacidad de inversión del Estado en sus jóvenes para ver el éxito, o fracaso, de un futuro

¹ Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa). *El bono demográfico en el Perú*. Lima: Unfpa, 2012. «(...) se refiere a la etapa de transición demográfica en la cual la población infantil se ha reducido sustancialmente en términos relativos (incluso en términos absolutos), mientras que aún no es muy acelerado el crecimiento de la población de mayor edad y, por lo tanto, la principal proporción de población se concentra en las edades activas (15 a 59 años). (...) Asimismo, proporcionan a los países una oportunidad de mejoramiento económico y social sin precedentes, que puede ser aprovechada si se incrementan las tasas de ahorro y las inversiones, principalmente dirigidas a elevar la cobertura y calidad de la educación, la adecuación de los sistemas de seguridad social y el incremento del empleo productivo».

casi inmediato que se reflejará en la situación-país de las próximas décadas.

Una forma práctica de ver el lado positivo de la juventud se encuentra en su asociación con la frase común: «es la reserva moral del país». Y aunque se reconoce la ambigüedad de la interpretación de esta frase, en verdad, no está muy lejos de la realidad. En primer lugar, está la admirable labor desinteresada que realizan las y los jóvenes en una serie de programas de voluntariado orientados a la ayuda social, de respuesta ante emergencias, del cuidado animal o ambiental, de vigilancia ciudadana, entre otras. En segundo lugar, está su relación con la lucha contra la corrupción, sobre la cual existe poca referencia documentada, siendo esta generalmente relacionada con procesos de movilización, manifestaciones y/o protestas como respuesta de indignación ciudadana frente a determinadas decisiones y contextos políticos-sociales vinculados, de una u otra forma, a casos de corrupción. Entre algunas de estas acciones podemos citar: «No a Keiko»², «Ley pulpín»³, «Contra la repartija»⁴, «Ni una menos»⁵ y «Fuera Chávarry»⁶. En todas estas manifestaciones la principal masa movilizada fue la juventud.

² «No a Keiko» (2016) fue una protesta convocada por un movimiento que lleva el mismo nombre, que se manifestó para promover el antivoto contra la candidata presidencial Keiko Fujimori, de quien cuestionaban querer implantar un modelo de gobierno asociado a la corrupción y al autoritarismo.

³ Protesta de reacción a la aprobación de una medida legislativa desfavorable a los derechos laborales y que afectaba directamente a las y los jóvenes. «Pulpín» es un adjetivo de moda para hacer referencia a las y los empleados más jóvenes en las instituciones.

⁴ Protesta de reacción a la elección congresal de miembros del Tribunal Constitucional, Banco Central de Reserva y Defensoría del Pueblo luego de la difusión de audios que mostraban el direccionamiento de elección de diez cargos en estas instituciones.

⁵ Movilización ciudadana de indignación a los constantes feminicidios, la violencia de género y a la poca reacción del Estado para tomar medidas que protejan principalmente a las mujeres.

⁶ Protesta ciudadana de rechazo a la permanencia del representante del Ministerio Público, Pedro Chávarry, tras su decisión de separar a fiscales que investigan

Otra forma de asociar a jóvenes y lucha contra la corrupción tiene que ver, más bien, con iniciativas de algunas entidades del Estado o de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) abocadas a la labor del fortalecimiento de la integridad, la democracia y de la ciudadanía. Estas iniciativas pueden ir en tres vertientes: educación ciudadana, articulación organizacional o vigilancia ciudadana e incidencia. Por lo general, estos programas no son de exclusividad para el público joven, aunque su participación en estos es notoria.

A continuación, un recuento de algunas iniciativas de educación ciudadana con presencia juvenil. Las dos primeras orientadas a las y los más jóvenes, a menores de quince años o en edad escolar, y la última a jóvenes en edad adulta.

Educación y práctica anticorrupción para las y los más jóvenes

Desde los años 90, varias ONG a nivel nacional promovieron e hicieron incidencia para la inclusión de los municipios escolares en las políticas educativas. En el año 2003, la Ley General de Educación y subsiguientes normas institucionalizaron y reconocieron los municipios escolares como una organización que representa a las y los estudiantes en una institución educativa, y como un espacio que promueve el ejercicio de derechos y responsabilidades. Esta representatividad se ejerce en los dos niveles de educación básica: primaria y secundaria. Los municipios escolares tienen como rol la garantía de los derechos de las y los estudiantes, entre ellos el de participación. A este programa también se le asocian los promotores defensores, que son estudiantes de las instituciones educativas que han logrado implementar sus defensorías escolares, estando algunas de sus actividades orientadas a ejercicios de vigilancia

a distintas personalidades políticas y de empresas comprometidas en el caso *Lava Jato* en el Perú.

y de rendición de cuentas en sus comunidades educativas. Los municipios escolares vienen funcionando hasta la actualidad.

El programa «Auditores Juveniles» es otra iniciativa, también estatal, que data del año 2010. Dicho programa está a cargo de la Contraloría General de la República como parte de su iniciativa de buenas prácticas. Auditores Juveniles debe ser, en esta última década, el programa más directo de involucramiento a jóvenes estudiantes de educación básica secundaria orientada al ejercicio de vigilancia ciudadana propiamente dicha. Lo más resaltante de este programa es el trabajo conjunto realizado con el Ministerio de Educación (Minedu), donde se incluye el fortalecimiento de las capacidades de las y los docentes de las instituciones educativas, quienes empoderados/as asumen la tutoría de estudiantes para realizar ejercicios de veedurías escolares en sus propias instituciones educativas. «En el año 2018, se realizaron 538 veedurías escolares (383 en Lima Metropolitana y 155 en Ica), donde participaron 15,209 auditores juveniles. Además, se capacitaron a 154 docentes de educación básica regular»⁷.

Estos dos modelos de iniciativas de involucramiento ciudadano con jóvenes en edad escolar son experiencias que deberían fortalecerse, replicarse y multiplicarse, sobre todo si tenemos en cuenta que a esa edad la imagen que tenemos de nosotros mismos está bastante dañada. Al respecto, un estudio de opinión realizado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), aplicado a comunidades educativas de cinco regiones del país, encontró que para los estudiantes de 6to grado de primaria, el 54% de las y los peruanos somos poco honestos, cifra que se incrementa en estudiantes de 4to año de secundaria hasta un 75%⁸.

⁷ Contraloría General de la República. *Memoria de gestión institucional 2018*. Lima: Contraloría General de la República, 2019.

⁸ Instituto de Estudios Peruanos (IEP). *La ciudadanía desde la escuela: vivir en el Perú*. Lima: IEP, 2015.

Jóvenes en edad adulta en la lucha contra la corrupción

Las experiencias anticorrupción ligadas a jóvenes con mayoría de edad (18-29) recaen sobre todo en iniciativas promovidas por ONG y por las mismas organizaciones juveniles. Estas experiencias, con alta dosis juvenil, se promueven de cuatro maneras: (i) a través de campañas de sensibilización, (ii) en el involucramiento en articulación interinstitucional, (iii) en acciones de auditoria social / vigilancia ciudadana y (iv) en socialización o puesta en debate del fenómeno de la corrupción.

Campañas de sensibilización

Los jóvenes de la Red Interquorum han venido realizando campañas de sensibilización anticorrupción desde el 2003, año en que fuera su primera campaña, logrando mantenerlas en el tiempo. Así tenemos: «Qué hacemos con la corrupción» (2005), «Una sociedad transparente, una sociedad justa» (2006), «Uniendo lazos contra la corrupción» (2007), «Con autoridad moral» (2009), «Que no te engañen» (2010) y «Luchar contra la corrupción es luchar contra la exclusión» (2011)⁹. Por otro lado, las ONG Proética y Transparencia han sabido movilizar ciudadanía joven a través de sus voluntariados, la primera para difundir a través de campañas y ferias la afectación de la corrupción, la importancia de la integridad gubernamental y el derecho de acceso a la información, y la segunda supo posicionarse con campañas de sensibilización frente a procesos electorales y la importancia del voto consciente. Campañas informativas similares provienen de agencias gubernamentales como la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo y la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (ahora Secretaria Nacional de Integridad).

⁹ Véase en: www.redinterquorum.org

Articulación interinstitucional

En la última década se identifican tres propuestas de articulación interinstitucional en contra de la corrupción en las que hay presencia de organizaciones juveniles, todas promovidas desde la sociedad civil. Por un lado está Proética, capítulo peruano de Transparencia Internacional, que promueve la Red Nacional Anticorrupción¹⁰, desde donde se empodera a organizaciones de la sociedad civil interesadas en materia anticorrupción. También está **desco**, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, que viene articulando el Foro Ciudadano de las Américas, como parte del programa Participación de la Sociedad Civil en la Cumbre de las Américas (Pasca), desde el cual se hace seguimiento a las recomendaciones anticorrupción de la última reunión de jefes de Estado en la Cumbre de las Américas realizada en Lima. Finalmente, está la ONG Forum Solidaridad, que estuvo promoviendo la Red de Ética y Buen Gobierno a fin de articular organizaciones de la sociedad civil y el gobierno para agendar temas anticorrupción.

Socialización o puesta en debate del fenómeno de la corrupción

Son notorios los esfuerzos de las juventudes organizadas para trabajar el tema de la corrupción, sobre todo de las que están interesadas en hacer política. Dentro de estas organizaciones, no necesariamente partidarias, se encuentran la Red Nacional de Actores Políticos Jóvenes, la Asociación Nacional de Jóvenes Autoridades del Perú, Red Analit, Ashanti, Organización Democrática Mundial, Unión Global por la Democracia, Red Interquorum o el Parlamento Joven, entre otras. Estas incluyen en sus agendas el tema de la corrupción, además de gestionar y organizar encuentros, foros, diálogos o paneles para entender y

¹⁰ Puede verse: www.redanticorruption.pe

debatir este fenómeno. Al respecto, cabe destacar que la capacidad de las organizaciones juveniles de interlocución con instituciones del Estado y de la sociedad civil comprometidas en la lucha contra la corrupción, ha logrado que se presente un diálogo intergeneracional en este tipo de actividades.

Auditoria social/vigilancia ciudadana

Como se ha mencionado, las ONG que promueven procesos de vigilancia o auditorías ciudadanas no necesariamente diseñan sus iniciativas dirigidas a jóvenes, sino más bien a la diversidad de actores interesados de la sociedad civil que tengan un interés por la entidad o sector que será objeto de estudio. Así pues, son diversas las iniciativas de vigilancia ciudadana y las áreas temáticas de interés en la gestión municipal, gestión congresal, obras públicas, canon minero, políticas ambientales, programas sociales, etc. Al igual que en las otras actividades mencionadas, la presencia de jóvenes y estudiantes de educación superior en estas iniciativas son predominantes. Esta afirmación de protagonismo juvenil se refleja, por ejemplo, en datos obtenidos de los procesos de convocatorias para espacios de capacitación en materia anticorrupción que promueve Proética. Aquí se tomó como referencia las últimas seis convocatorias abiertas y descentralizadas para actividades de capacitación y auditorías ciudadanas desarrolladas entre noviembre del 2017 y octubre del 2019, encontrando que la presencia de jóvenes entre los 18 y 29 años llega al 63%, 85%, 85%, 68%, 100% y 68%, respectivamente.

Por el lado del Estado, desde el 2018, a través de la Contraloría General de la República, se viene interactuando con la ciudadanía en el trabajo de prevención de la corrupción con el programa denominado Monitores Ciudadanos de Control. Este programa fortalece en forma directa la estrategia recién implementada por el órgano de control, denominada «control concurrente de obras

públicas», donde ciudadanas y ciudadanos seleccionados por este programa son capacitados y acreditados por la Contraloría para hacer seguimiento-auditoría social a obras designadas por ella. Si bien la convocatoria no es exclusiva para jóvenes (otra vez), aquí también este sector es el grupo poblacional más interesado en formar parte del programa.

Al 31 de diciembre de 2018, un total de 10,908 voluntarios a nivel nacional se han registrado en el portal web www.monitorciudadano.pe, reflejando el alto interés que tiene la ciudadanía por participar en el control social. De ellos, 991 aspirantes a monitores han sido capacitados y se han acreditado a 799 monitores, **los cuales en su gran mayoría corresponden a jóvenes de 18 a 33 años** que desean contribuir al desarrollo de su comunidad¹¹.

Esto demuestra que las y los jóvenes sí están interesados en involucrarse en la lucha contra la corrupción, habiéndose ya manifestado al respecto en diversas formas, a través campañas, articulando sus organizaciones, organizando eventos y activando acciones de vigilancia ciudadana. Dicho interés se refleja, también, en los datos obtenidos por el trabajo de investigación «La corrupción desde una mente joven, un enfoque diferente»¹², del Centro de Investigación de Criminología de la Universidad San Martín de Porres. En este trabajo se midieron las percepciones sobre la corrupción de jóvenes de entre 18 y 24 años de la ciudad de Lima. Ahí se encontró que el 91% de las y los jóvenes rechazan la corrupción, que el 75% de jóvenes no saben dónde realizar una denuncia que tiene que ver con corrupción (dato que podría estar asociado a su interés en buscar respuestas a través de las ofertas de capacitación), que el 77% de jóvenes creen que la corrupción no

¹¹ Contraloría General de la República. *Memoria de gestión institucional 2018*. Lima: Contraloría General de la República, 2019.

¹² Centro de Investigación de Criminología de la Universidad San Martín de Porres. *La corrupción desde una mente joven, un enfoque diferente*. Lima: Centro de Investigación de Criminología de la Universidad San Martín de Porres, 2015.

solo debe ser asumida por adultos y que un 82% siente que no se toma en cuenta a la juventud para resolver esta problemática. Por otro lado, también se encontró que para las y los jóvenes la causa de la corrupción está ligada a la falta de educación (44%) y a las autoridades corruptas (28%). Como respuesta de solución, 54% priorizan la inversión en la educación y 13% en la implementación de penas severas.

Cabe recalcar en este punto que si bien la juventud peruana de hoy es clave para acelerar el desarrollo del país, al mismo tiempo es una de las poblaciones más vulnerables y más descuidadas por parte del Estado. La tasa de desempleo joven (8.5%) es cuatro veces más que la de adultos (2.1%), las y los jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis) llegan al 18% y el 60% de jóvenes con estudios superiores, es decir, seis de cada 10, no laboran de acuerdo a sus competencias de aprendizaje y al nivel educativo alcanzado¹³. Sumado a ello, tenemos que, mientras el promedio en América Latina de inversión en educación es de 5.1% del Producto Bruto Interno, en el Perú esa inversión es de 3.1%, muy por debajo de Venezuela o Bolivia, que invierten más del 6%¹⁴. De igual modo, se tiene que el 2017, el 13% de mujeres adolescentes entre 15 y 19 años estuvieron embarazadas; de ese grupo, el 71% no hubiese querido quedar embarazada y el 77% pertenecen al grupo que no tuvieron acceso a educación o solo estudiaron primaria¹⁵. Frente a estas cifras que no hacen más corroborar el abandono en que se encuentra la juventud, no nos sorprende que hasta setiembre de este año no se tuvieran definidas políticas públicas que orienten una intervención estratégica del Estado en este grupo poblacional.

¹³ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). *Perú, ¿y cómo vamos? Informe mensual del empleo formal privado*. Lima: MTPE, 2017.

¹⁴ Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Aprender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades*. Lima: BID, 2017.

¹⁵ Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa). *Embarazo adolescente en el Perú*. Lima: Unfpa, 2019.

Así, en esas condiciones resulta complicado –o al menos seguirá siendo insuficiente– que las juventudes jueguen un rol protagónico en procesos de participación ciudadana e incidencia política en favor de la lucha contra la corrupción. La reciente Política Nacional de Juventud tampoco ayuda en ese sentido, pues tiene objetivos favorables para la población joven, excepto en materia de integridad y lucha contra la corrupción, pese a que en el contenido de la misma política, en la sección de análisis de tendencias, identifica a la corrupción como un problema que contribuye a la desafección de la política, catalogándola como riesgo, reconociendo también que la lucha contra la corrupción es una oportunidad para promover que más jóvenes se involucren de manera activa en la sociedad; no incluyéndose en ningún lineamiento y menos en algún servicio la atención a este problema.

En ese escenario, hay la necesidad de forjar espacios de colaboración que ayuden a fortalecer la institucionalidad de las organizaciones juveniles para que incluyan en sus agendas la integridad y lucha contra la corrupción, y que estas se transformen en prácticas recurrentes y exigencias constantes. Urge activar un punto de engranaje desde el Estado y la sociedad civil que motive a las juventudes y sus organizaciones a mejorar sus esfuerzos de implementación y fomento de acciones colectivas de denuncia, vigilancia ciudadana e incidencia, que coadyuven en cambios de mejora de la gestión pública, las políticas y la normatividad en materia anticorrupción. Dejar de lado a las juventudes en esta gran lucha sería un gran error.